



# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO NUMERO: UT/UNCOS/025/2024

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD: 201183224000020.

Santiago Pinotepa Nacional, Oax. a 03 de septiembre de 2024.

Solicitante de información.

**P R E S E N T E:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número **201183224000020** presentada de forma electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), esta unidad de transparencia con fundamento en lo establecido en el Artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, otorga la siguiente respuesta a su solicitud:

4/Se solicita proporcionen la siguiente información sobre la licenciatura de derecho de esa institución. V. Medidas especiales

1. Informar si la licenciatura en derecho u otro departamento/facultad de la institución cuenta con servicios de guardería, salas de lactancia y programas que permitan el ingreso de menores de edad que están a cargo de docentes, investigadores y personal administrativo, así como estudiantes

2. Indicar si cuentan con lineamientos -o reglas- adicionales/complementarios a los de la Ley Federal del Trabajo para licencias de maternidad, en su caso, indicar cuáles son y proporcionar copia digital o fuente de consulta

3. Indicar el número de personas docentes, investigadoras y administrativas que han tomado licencias de maternidad en los últimos 5 años, desagregados por:

- Sexo o género: hombre, mujer, persona trans, identidad de género no binaria, otros(detallar)
- Identidad étnico-racial: indígena (autoadscripción), persona hablante de lengua indígena (detallar cuál), afroamericana, afrodescendiente, otra(detallar)
- Personas con discapacidad, detallando el tipo
- Pertenencia al SNI y nivel que tienen.

e. Contratación: tiempo completo, tiempo parcial, o asignatura f. Antigüedad en la licenciatura de derecho

4. Indicar si cuentan con lineamientos -o similar- de enseñanza para algún tipo de discapacidad, en su caso, indicar cuáles son y proporcionar copia digital o fuente de consulta

VI. Contenidos curriculares a nivel formal

1. Indicar si el contenido curricular de la licenciatura en derecho incluye los siguientes rubros (sí/no) y desagregar cada rubro por tipo de contenido (clase obligatoria, clase optativa, clínicas jurídicas, concursos, enfoques transversales, seminarios especiales, otros -detallar-):

- género
- sexualidades
- feminismos
- racismos
- discapacidad
- interculturalidad
- discriminación
- derechos humanos
- igualdad

CARRETERA LIBRAMIENTO PARAJE LAS PULGAS S/N, COL. CUAUHEMOC, STGO. PINOTEPA NAL.OAX.

TEL: 954543434610 [utransparencia@uncos.edu.mx](mailto:utransparencia@uncos.edu.mx)



# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

## VII. Sección: instrumentos de recolección de información

1. Indicar si la institución cuenta con instrumentos para recabar información sociodemográfica de sus estudiantes y docentes. Sí es así ¿mediante qué instrumento? ¿Cada cuánto se actualiza la información recibida y con qué proceso? En su caso, proporcionar copia digital o fuente de consulta

2. ¿Qué preguntas realiza la institución para identificar el sexo, identidad de género, la identidad como persona indígena, afromexicana, o con discapacidad del personal docente y de investigación, así como de los estudiantes?

### RESPUESTA:

La Unidad de Transparencia de la Universidad de la Costa adjunta respuesta que envía el Área Administrativa correspondiente a dar respuesta,

Lo anterior con fundamento en el artículo 45 fracción II, IV y V, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, artículo 71 fracción VI y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**  
" Facta non Verba "

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**

**L.C.P. SUGEI CASTAÑEDA CANSECO**



**UNIDAD DE  
ENLACE**



# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

OAXACA

## RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN-SIPOT-201183224000020

Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, 30 de agosto de 2024.

**C. ARIADNA CRUZ CUEVAS.**  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud con número de folio **201183224000020** del día 20 de agosto de 2024, en el que requiere en formato abierto y editable información sobre la **licenciatura de derecho** de la institución(V)Medidas especiales; VI)Contenidos curriculares a nivel formal; VII) Sección: instrumentos de recolección de información); le informo a usted que la Universidad de la Costa desde su creación en el año 2013 a la fecha no cuenta y nunca ha ofertado el programa de **licenciatura en derecho**, por tal motivo esta casa de estudios no cuenta con la información solicitada y descrita anteriormente.

Sin más por el momento, quedo atento.

Atentamente  
"Facta non verba"

M.T.A.M. Jorge Carmen Flores Juan  
Vice-Rector Académico  
Universidad de la Costa



**VICE RECTORÍA  
ACADÉMICA**

C.c.p. Archivo.